



liturgiapapal.org

RITUAL DE ÓRDENES

Capítulo II

ORDENACIÓN DE PRESBITEROS

INTRODUCCIÓN

I. IMPORTANCIA DE LA ORDENACIÓN

101. Por la Ordenación sagrada se confiere a los presbíteros aquel sacramento que, “mediante la unción del Espíritu Santo, marca a los sacerdotes con un carácter especial. Así están identificados con Cristo Sacerdote, de tal manera que pueden actuar como representantes de Cristo Cabeza”.¹

En consecuencia, los presbíteros tienen parte en el sacerdocio y en la misión del Obispo. Como sinceros cooperadores del Orden episcopal, llamados a servir al pueblo de Dios, forman, junto con su Obispo, un único presbiterio dedicado a diversas funciones.²

102. Participando, en el grado propio de su ministerio, del oficio del único Mediador, Cristo (1Tm 2, 5), anuncian a todos la palabra divina. Pero su oficio sagrado lo ejercen, sobre todo, en la asamblea eucarística. Desempeñan con sumo interés el ministerio de la reconciliación y del alivio en favor de los fieles penitentes o enfermos, y presentan a Dios Padre las necesidades y súplicas de los fieles (cf. Hb 5, 1-4). Ejerciendo en la medida de su autoridad el oficio de Cristo, Pastor y Cabeza, reúnen la familia de Dios como una fraternidad, animada con espíritu de unidad, y la conducen a Dios Padre por medio de Cristo en el Espíritu. En medio de la grey lo adoran en Espíritu y en verdad (cf. Jn 4, 24). Se afanan, finalmente, en la palabra y en la enseñanza (cf. 1Tm 5, 17), creyendo aquello que leen cuando meditan la ley del Señor, enseñando aquello que creen, imitando lo que enseñan.³

II. OFICIOS Y MINISTERIOS

103. Es propio de todos los fieles de la diócesis acompañar con sus oraciones a los candidatos al presbiterado. Háganlo principalmente en la oración universal de la Misa y en las preces de Vísperas.

104. Puesto que el presbítero es constituido en favor de toda la Iglesia local, deben ser invitados a la Ordenación de presbíteros los clérigos y otros fieles, de manera que asistan a la celebración en el mayor número posible. Principalmente han de ser invitados todos los presbíteros de la diócesis a la celebración de las Órdenes.

¹ Concilio Vaticano II, Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros, *Presbyterorum Ordinis*, núm. 2.

² Cf. Concilio Vaticano II, Constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium*, núm. 28.

³ Cf. *ibid.*

105. El Obispo es el ministro de la sagrada Ordenación.⁴ Conviene que sea el Obispo de la diócesis quien confiera la Ordenación de presbíteros a los diáconos. Pero los presbíteros presentes al celebrar la Ordenación imponen las manos a los candidatos juntamente con el Obispo “a causa del espíritu común y semejante del clero”.⁵

106. Uno de los colaboradores del Obispo que han sido delegados para la formación de los candidatos, al celebrar la Ordenación, pide en nombre de la Iglesia la colación del Orden y responde a la pregunta sobre la dignidad de los candidatos. Algunos de los presbíteros ayudan a los ordenados a revestirse de los ornamentos presbiterales. Los presbíteros presentes, en cuanto sea posible, saludan con el beso de paz a los hermanos recién ordenados como señal de acogida en el presbiterio y concelebran la liturgia eucarística juntamente con el Obispo y los ordenados.

III. LA CELEBRACIÓN

107. Conviene que la Iglesia local, a cuyo servicio se ordenan los presbíteros, se prepare para la celebración de las Órdenes.

Los candidatos mismos deben prepararse con la oración en retiro practicando ejercicios espirituales al menos durante cinco días.

108. Téngase la celebración en la iglesia catedral o en las iglesias de aquellas comunidades de las que son oriundos algunos de los candidatos, o en otra iglesia de gran importancia.

Si se van a ordenar presbíteros de alguna comunidad religiosa, puede hacerse la Ordenación en la iglesia de la comunidad en la que van a ejercer su ministerio.

109. Celébrese la Ordenación con la asistencia del mayor número posible de fieles en domingo o día festivo, a no ser que razones pastorales aconsejen otro día. Pero se excluyen el Triduo Pascual, el Miércoles de Ceniza, toda la Semana Santa y la Conmemoración de todos los fieles difuntos.

110. La Ordenación tiene lugar dentro de la Misa estacional, una vez terminada la liturgia de la palabra y antes de la liturgia eucarística.

⁴ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium*, núm. 28.

⁵ HIPÓLITO, *Traditio Apostolica*, 8.

Puede emplearse la Misa ritual “En la que se confieren las sagradas Órdenes” excepto en las Solemnidades, los Domingos de Adviento, Cuaresma, Pascua y los días de la octava de Pascua. En estos casos se dice la Misa del día con sus lecturas.

Pero en otros días, si no se dice la Misa ritual, se puede tomar una de las lecturas de las que se proponen en el Leccionario con este fin.

La oración universal se omite, porque las letanías ocupan su lugar.

111. Proclamado el Evangelio, la Iglesia local pide al Obispo que ordene a los candidatos. El presbítero encargado informa al Obispo, que le pregunta, ante el pueblo, de que no existen dudas acerca de los candidatos. Los candidatos, en presencia del Obispo y de todos los fieles, manifiestan la voluntad de cumplir su ministerio, según los deseos de Cristo y de la Iglesia bajo la autoridad del Obispo. En las letanías todos imploran la gracia de Dios en favor de los candidatos.

112. Por la imposición de las manos del Obispo y la Plegaria de Ordenación, se les confiere a los candidatos el don del Espíritu Santo para su función presbiteral. Estas son las palabras que pertenecen a la naturaleza del sacramento y que por tanto se exigen para la validez del acto:

“Da, quaesumus, omnipotens Pater, in hos famulos tuos presbyterii dignitatem; innova in visceribus eorum Spiritum sanctitatis; acceptum a te, Deus, secundi meriti munus obtineant, censuramque morum exemplo suae conversationis insinuent”.

(Te pedimos, Padre todopoderoso, que confieras a estos siervos tuyos la dignidad del presbiterado; renueva en sus corazones el Espíritu de santidad; reciban de ti el segundo grado del ministerio sacerdotal y sean, con su conducta, ejemplo de vida.)

Juntamente con el Obispo, los presbíteros imponen las manos a los candidatos para significar su recepción en el presbiterio.

113. Inmediatamente después de la Plegaria de Ordenación se revisten los ordenados con la estola presbiteral y con la casulla para que se manifieste visiblemente el ministerio que desde ahora van a ejercer en la liturgia.

Este ministerio se declara más ampliamente por medio de otros signos: por la unción de las manos se significa la peculiar participación de los presbíteros en el sacerdocio de Cristo; por la entrega del pan y del vino en sus manos se indica el deber de presidir la celebración Eucarística y de seguir a Cristo crucificado.

El Obispo, con el beso de paz, pone en cierto modo el sello a la acogida de sus nuevos colaboradores en su ministerio; los presbíteros saludan con el beso de paz a los ordenados para el común ministerio en su Orden.

114. Los ordenados ejercen por primera vez su ministerio en la liturgia eucarística concelebrándola con el Obispo y con los demás miembros del presbiterio. Los presbíteros recién ordenados ocupan el primer lugar.

IV. LO QUE HAY QUE PREPARAR

115. Además de lo necesario para la celebración de la Misa estacional, deben prepararse:

- a) El libro de la Ordenación;
- b) casullas para cada uno de los ordenandos;
- c) el gremial;
- d) el santo crisma;
- e) lo necesario para lavarse las manos el Obispo y los ordenados.

116. La Ordenación hágase normalmente junto a la cátedra; pero si fuere necesario para la participación de los fieles, prepárese la sede para el Obispo delante del altar o en otro lugar más oportuno.

Las sedes para los ordenandos deben prepararse de modo que los fieles puedan ver bien la acción litúrgica.

117. El Obispo y los presbíteros concelebrantes visten los ornamentos sagrados que se les exigen a cada uno para la celebración de la Misa.

Los ordenandos llevan amito, alba, cingulo y estola diaconal. Los presbíteros que imponen las manos a los elegidos para el presbiterado, si no concelebran, estén revestidos de estola sobre el alba o sobre el traje talar con sobrepelliz.

Los ornamentos han de ser del color de la Misa que se celebra o, si no, de color blanco; también pueden emplearse otros ornamentos festivos o más nobles.

ORDENACIÓN DE PRESBITEROS

RITOS INICIALES Y LITURGIA DE LA PALABRA

118. Estando todo dispuesto, se inicia la procesión por la iglesia hacia el altar según el modo acostumbrado. Precede el diácono portador del libro de los Evangelios, con los demás diáconos, si los hay; siguen los ordenandos, los presbíteros concelebrantes y, finalmente, el Obispo, con sus dos diáconos asistentes ligeramente detrás de él. Llegados al altar, y hecha la debida reverencia, se dirigen todos a su respectivo lugar.

Mientras tanto, se entona la antífona de entrada con su salmo, u otro canto apropiado.

119. Los ritos iniciales y la liturgia de la Palabra se realizan del modo acostumbrado, hasta el Evangelio inclusive.

LITURGIA DE LA ORDENACIÓN

120. Comienza después la Ordenación de presbíteros. El Obispo se acerca, si es necesario, a la sede preparada para la Ordenación, y se hace la presentación de los candidatos.

Elección de los candidatos.

121. Los ordenandos son llamados por el diácono de la forma siguiente:

Acérquense los que van a ser ordenados presbíteros.

E inmediatamente los nombra individualmente; cada uno de los llamados dice:
Presente.

Y se acerca al Obispo, a quien hace una reverencia.

122. Permaneciendo los ordenandos de pie ante el Obispo, un presbítero designado por el Obispo dice:

Reverendísimo Padre, la santa Madre Iglesia pide que ordenes presbíteros a estos hermanos nuestros.

El Obispo le pregunta:
¿Sabes si son dignos?

Y él responde:

Según el parecer de quienes los presentan, después de consultar al pueblo cristiano, doy testimonio de que han sido considerados dignos.

El Obispo:

Con el auxilio de Dios y de Jesucristo, nuestro Salvador, elegimos a estos hermanos nuestros para el Orden de los presbíteros.

Todos dicen:

Te damos gracias, Señor.

O dan su asentimiento a la elección de cualquier otra forma, según lo establecido en el n. 11 de la Introducción General.

Homilía

123. Enseguida, estando todos sentados, el Obispo hace la homilía, en la que, partiendo del texto de las lecturas proclamadas en la liturgia de la Palabra, instruye al pueblo y a los elegidos sobre el ministerio de los presbíteros. Pero puede hablar de tal ministerio con éstas o parecidas palabras:

Queridos hermanos:

Ahora que estos hijos nuestros, de los cuales muchos de ustedes son familiares y amigos, van a ser ordenados presbíteros, conviene considerar con atención qué grado de ministerio reciben.

Aunque, en verdad, todo el pueblo santo de Dios es sacerdocio real en Cristo, sin embargo, nuestro sumo Sacerdote, Jesucristo, eligió algunos discípulos que en la Iglesia desempeñaran, en nombre suyo, el oficio sacerdotal para el bien de los hombres. Él mismo, enviado por el Padre, envió a su vez a los Apóstoles por el mundo, para continuar sin interrupción su obra de Maestro, Sacerdote y Pastor por medio de ellos y de los Obispos, sus sucesores. Y los presbíteros son colaboradores de los Obispos, con quienes en unidad de sacerdocio son llamados al servicio del Pueblo de Dios.

Estos hermanos, después de pensarlo seriamente, van a ser ordenados para el sacerdocio en el Orden de los presbíteros, a fin de hacer las veces

de Cristo, Maestro, Sacerdote y Pastor, por quien la Iglesia, su Cuerpo, se edifica y crece como Pueblo de Dios y templo santo.

Al configurarlos con Cristo, sumo y eterno Sacerdote, y unirlos al sacerdocio de los Obispos, la Ordenación los convertirá en verdaderos sacerdotes del Nuevo Testamento para anunciar el Evangelio, apacentar al Pueblo de Dios y celebrar el culto divino, principalmente en el sacrificio del Señor.

Y ustedes, queridos hijos, que van a ser ordenados presbíteros, deben realizar, en la parte que les corresponde la función de enseñar en nombre de Cristo, el Maestro. Transmitan a todos la palabra de Dios que han recibido con alegría. Y al meditar en la Ley del Señor, procuren creer lo que leen, enseñar lo que creen y practicar lo que enseñan.

Que su enseñanza sea alimento para el Pueblo de Dios; que su vida sea un estímulo para los discípulos de Cristo, a fin de que, con su palabra y su ejemplo, se vaya edificando la casa santa, que es la Iglesia de Dios.

Les corresponde también la función de santificar en nombre de Cristo. Por medio de su ministerio alcanza su plenitud el sacrificio espiritual de los fieles, que por sus manos, junto con ellos, será ofrecido sobre el altar, unido al sacrificio de Cristo, en celebración incruenta. Dense cuenta de lo que hacen e imiten lo que conmemoran, de tal manera que, al celebrar el misterio de la muerte y resurrección del Señor, se esfuercen por hacer morir en ustedes el mal y procuren camina vida nueva.

Al introducir a los hombres en el Pueblo de Dios por el Bautismo, al perdonar los pecados en nombre de Cristo y de la Iglesia por el sacramento de la Penitencia, al dar a los enfermos el alivio del óleo santo, al celebrar los ritos sagrados, al ofrecer durante el día la alabanza, la acción de gracias y la súplica, no sólo por el Pueblo de Dios, sino por el mundo entero, recuerden que han sido escogidos entre los hombres y puestos al servicio de ellos en las cosas de Dios.

Realicen, pues, con alegría perenne, llenos de verdadera caridad, el ministerio de Cristo Sacerdote, no buscando el interés propio de ustedes, sino el de Jesucristo.

Finalmente, al ejercer, en la parte que les corresponde, la función de Cristo, Cabeza y Pastor, permaneciendo unidos a su Obispo, y bajo su dirección, esfuércense por reunir a los fieles en una sola familia, de forma que en la unidad del Espíritu Santo, por Cristo, puedan conducirlos al Padre. Tengan siempre presente el ejemplo del Buen Pastor, que no vino a ser servido, sino a servir, y a buscar y salvar lo que estaba perdido.

Promesa de los elegidos

124. Después de la homilía, solamente los elegidos se levantan y se ponen de pie ante el Obispo, quien los interroga, conjuntamente, con estas palabras:

Queridos hijos: Antes de entrar en el Orden de los presbíteros es necesario que manifiesten ante el pueblo su decisión de recibir este ministerio.

¿Quieren desempeñar siempre el ministerio sacerdotal en el grado de presbíteros, como fieles colaboradores del Orden episcopal, apacentando el rebaño del Señor bajo la guía del Espíritu Santo?

Los elegidos, todos a la vez, responden:
Sí, quiero.

El Obispo:
¿Quieren desempeñar con dedicación y sabiduría el ministerio de la palabra en la predicación del Evangelio y la exposición de la fe católica?

Los elegidos:
Sí, quiero.

El Obispo:
¿Quieren celebrar con piedad y fidelidad los misterios de Cristo, especialmente el sacrificio de la Eucaristía y el sacramento de la

Reconciliación, para alabanza de Dios y santificación del pueblo cristiano, según la tradición de la Iglesia?

Los elegidos:

Sí, quiero.

El Obispo:

¿Quieren implorar, junto con nosotros, la misericordia divina a favor del pueblo que les sea confiado, cumpliendo así el mandato de orar continuamente?

Los elegidos:

Sí, quiero.

El Obispo:

¿Quieren unirse cada día más estrechamente a Cristo, sumo Sacerdote, que por nosotros se entregó al Padre como víctima santa, y consagrarse a Dios junto con él para la salvación de los hombres?

Los elegidos:

Sí, quiero, con la gracia de Dios.

125. En seguida, cada uno de los elegidos se acerca al Obispo y, de rodillas ante él, pone sus manos juntas entre las manos del Obispo, a no ser que, según la Introducción General, n. 11, se hubiere establecido otra cosa.

El Obispo pregunta al elegido, diciendo, si es su Ordinario:

¿Prometes obediencia y respeto a mí y a mis sucesores?

El elegido:

Sí, prometo.

Pero si el Obispo no es su Ordinario, dice:

¿Prometes obediencia y respeto a tu Obispo?

El elegido:

Sí, prometo.

Si el elegido es un religioso, el Obispo dice:

¿Prometes obediencia y respeto al Obispo diocesano y a tu Superior legítimo?

El elegido:

Sí, prometo.

El Obispo concluye siempre:

Que Dios mismo lleve a término esta obra buena que en ti ha comenzado.

Oración litánica

126. A continuación, todos se levantan. El Obispo, dejando la mitra, de pie, con las manos juntas y de cara al pueblo, hace la invitación:

Oremos, hermanos, a Dios Padre todopoderoso,
para que derrame generosamente sus dones
sobre estos elegidos
para el ministerio de los presbíteros.

127. Entonces, los elegidos se postran en tierra, y se cantan las letanías; todos responden. En los domingos y durante el Tiempo pascual, se hace estando todos de pie, y en los demás días, de rodillas, en cuyo caso el diácono dice:

Nos ponemos de rodillas.

En las letanías, pueden añadirse, en su lugar respectivo, otros nombres de santos, por ejemplo, del Patrono, del Titular de la iglesia, del Fundador, del Patrono de quienes reciben la Ordenación, así como otras invocaciones más apropiadas a cada circunstancia

Señor, ten piedad de nosotros
Cristo, ten piedad de nosotros
Señor, ten piedad de nosotros

Santa María, Madre de Dios
San Miguel,
Santos Ángeles de Dios,
San Juan Bautista,

ruega por nosotros
ruega por nosotros
rueguen por nosotros
ruega por nosotros

San José,	ruega por nosotros
Todos los santos patriarcas y profetas,	rueguen por nosotros
San Pedro y san Pablo	rueguen por nosotros
San Andrés,	ruega por nosotros
San Juan,	ruega por nosotros
Todos los santos apóstoles y evangelistas	rueguen por nosotros
San Mateo,	ruega por nosotros
Santa María Magdalena,	ruega por nosotros
Todos los santos discípulos del Señor,	rueguen por nosotros
San Esteban,	ruega por nosotros
San Ignacio de Antioquía,	ruega por nosotros
San Lorenzo,	ruega por nosotros
Santas Perpetua y Felicidad,	rueguen por nosotros
Santa Inés,	ruega por nosotros
Todos los santos mártires,	rueguen por nosotros
San Gregorio,	ruega por nosotros
San Agustín,	ruega por nosotros
San Atanasio,	ruega por nosotros
San Basilio,	ruega por nosotros
San Martín,	ruega por nosotros
San Benito,	ruega por nosotros
Santos Francisco y Domingo,	rueguen por nosotros
San Francisco Javier,	ruega por nosotros
San Juan María Vianney,	ruega por nosotros
Santa Catalina de Siena,	ruega por nosotros
Santa Teresa de Jesús,	ruega por nosotros
Santa Teresa del Niño Jesús	ruega por nosotros
Todos los santos y santas de Dios,	rueguen por nosotros
Muéstrate propicio	líbranos, Señor
De todo mal,	líbranos, Señor
De todo pecado,	líbranos, Señor

De la muerte eterna,	líbranos, Señor
Por tu encarnación,	líbranos, Señor
Por tu muerte y resurrección,	líbranos, Señor
Por el envío del Espíritu Santo	líbranos, Señor

Nosotros, que somos pecadores,	te rogamos, óyenos
Para que gobiernes y conserves a tu Santa Iglesia,	te rogamos, óyenos
Para que asistas al Papa y a todos los miembros del clero en tu servicio santo,	te rogamos, óyenos
Para que bendigas a este elegido (estos elegidos),	te rogamos, óyenos
Para que bendigas y santifiques a este elegido (estos elegidos),	te rogamos, óyenos
Para que bendigas, santifiques y consagres a este elegido (estos elegidos),	te rogamos, óyenos
Para que concedas paz y concordia a todos los pueblos de la tierra.	te rogamos, óyenos.
Para que tengas misericordia de todos los que sufren,	te rogamos, óyenos.
Para que nos fortalezcas y asistas en tu servicio santo,	te rogamos, óyenos.
Jesús, Hijo de Dios vivo,	te rogamos, óyenos.

Cristo, óyenos	Cristo, escúchanos
----------------	--------------------

128. Concluido el canto de las letanías, el Obispo, de pie, y con las manos extendidas, dice:

Señor, Dios nuestro, escúchanos
y derrama sobre estos siervos tuyos
tu Espíritu Santo y la gracia sacerdotal;
concede la abundancia de tus bienes
a quienes consagramos en tu presencia.

Por Jesucristo, nuestro Señor.

Todos:

Amén

El diácono, si el caso lo requiere, dice:

Nos ponemos de pie.

Y todos se ponen de pie.

Imposición de las manos y Plegaria de Ordenación

129. Los elegidos se levantan; se acerca cada uno al Obispo, que está de pie delante de la sede y con mitra, y se arrodilla ante él.

130. El Obispo impone en silencio las manos sobre la cabeza de cada uno de los elegidos.

Después de la imposición de las manos del Obispo, todos los presbíteros presentes, revestidos de estola, imponen igualmente en silencio las manos sobre cada uno de los elegidos.

Después de dicha imposición de manos, los presbíteros permanecen junto al Obispo hasta que se haya concluido la Plegaria de Ordenación, pero de modo que el rito pueda ser bien visto por los fieles.

131. Estando todos los elegidos arrodillados ante él, el Obispo, sin mitra, con las manos extendidas, dice la Plegaria de Ordenación:

Asístenos, Señor, Padre Santo,
Dios todopoderoso y eterno,
autor de la dignidad humana
y dispensador de todo don y gracia;
por ti progresan tus criaturas y por ti se consolidan todas las cosas.
Para formar el pueblo sacerdotal,
tú dispones con la fuerza del Espíritu Santo
en órdenes diversos a los ministros de tu Hijo Jesucristo.

Ya en la primera Alianza aumentaron los oficios,
instituidos con signos sagrados.
Cuando pusiste a Moisés y Aarón al frente de tu pueblo,
para gobernarlo y santificarlo,

les elegiste colaboradores,
subordinados en orden y dignidad,
que les acompañaran y secundaran.

Así, en el desierto,
diste parte del espíritu de Moisés,
comunicándolo a los setenta varones prudentes,
con los cuales gobernó más fácilmente a tu pueblo.

Así también hiciste partícipes a los hijos de Aarón
de la abundante plenitud otorgada a su padre
para que un número suficiente de sacerdotes
ofreciera, según la ley, los sacrificios,
sombra de los bienes futuros.

Finalmente, cuando llegó la plenitud de los tiempos,
enviaste al mundo, Padre santo, a tu Hijo, Jesús,
Apóstol y Pontífice de la fe que profesamos.
Él, movido por el Espíritu Santo,
se ofreció a ti como sacrificio sin mancha,
y habiendo consagrado a los apóstoles con la verdad,
los hizo partícipes de su misión;
a ellos, a su vez, les diste colaboradores
para anunciar y realizar por el mundo entero
la obra de la salvación.

También ahora, Señor, te pedimos nos concedas,
como ayuda a nuestra limitación, estos colaboradores
que necesitamos para ejercer el sacerdocio apostólico.

TE PEDIMOS, PADRE TODOPODEROSO,
QUE CONFIERAS A ESTOS SIERVOS TUYOS
LA DIGNIDAD DEL PRESBITERADO;
RENUEDA EN SUS CORAZONES EL ESPÍRITU DE SANTIDAD;
RECIBAN DE TI EL SEGUNDO GRADO
DEL MINISTERIO SACERDOTAL

Y SEAN, CON SU CONDUCTA, EJEMPLO DE VIDA.

Sean honrados colaboradores del Orden de los Obispos,
para que por su predicación,
y con la gracia del Espíritu Santo,
la palabra del Evangelio
dé fruto en el corazón de los hombres,
y llegue hasta los confines del orbe.

Sean con nosotros fieles dispensadores de tus misterios,
para que tu pueblo se renueve
con el baño del nuevo nacimiento,
y se alimente de tu altar;
para que los pecados sean reconciliados
y sean confortados los enfermos.

Que en comunión con nosotros, Señor,
imploren tu misericordia
por el pueblo que se les confía
y en favor del mundo entero.

Así todas las naciones, congregadas en Cristo,
formarán un único pueblo tuyo
que alcanzará su plenitud en tu Reino.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.

Todos:
Amén.

Unción de las manos y entrega del pan y el vino

132. Concluida la Plegaria de Ordenación, se sientan todos. El Obispo recibe la mitra. Los ordenados se levantan. Los presbíteros presentes vuelven a su puesto; pero algunos de ellos colocan a cada ordenado la estola al estilo presbiteral y le visten la casulla.

133. Luego, el Obispo toma el gremial y, oportunamente informado el pueblo, unge con el sagrado crisma las palmas de las manos de cada ordenado, arrodillado ante él, diciendo:

Jesucristo, el Señor,
a quien el Padre ungió
con la fuerza del Espíritu Santo,
te auxilie para santificar al pueblo cristiano
y para ofrecer a Dios el sacrificio.

Después, el Obispo y los ordenados se lavan las manos.

134. Mientras los ordenados visten la estola y la casulla y el Obispo les unge las manos, se canta la antífona siguiente con el Salmo 109 (110), u otro canto apropiado de idénticas características que concuerde con la antífona, sobre todo cuando el Salmo 109 (110) se hubiere utilizado como salmo responsorial en la liturgia de la Palabra.

Antífona

Cristo, el Señor, sacerdote eterno,
según el rito de Melquisedec,
ofreció pan y vino. (T.P. Aleluya.)

Salmo 109 (110)

Esto ha dicho el Señor a mi Señor:
"Siéntate a mi derecha;
yo haré de tus contrarios el estrado
donde pongas los pies".

(Se repite la antífona)

Desde Sión extenderá el Señor
el poder de tu cetro
Y tú dominarás al enemigo.

(Se repite la antífona)

Es tuyo el señorío:
el día en que naciste,
en su monte santo

te consagró el Señor antes del alba.

(Se repite la antífona)

Juró el Señor y no ha de retractarse

"Tú eres sacerdote para siempre,
según el rito de Melquisedec".

(Se repite la antífona)

No se dice Gloria al Padre. Pero se interrumpe el salmo y se repite la antífona cuando todos los ordenados hayan recibido la unción de las manos.

135. A continuación, los fieles llevan el pan sobre la patena y el cáliz ya con el vino y el agua, para la celebración de la Misa. El diácono lo recibe y se lo entrega al Obispo, quien a su vez lo pone en las manos de cada uno de los ordenados, arrodilla dos ante él, diciendo:

Recibe la ofrenda del pueblo santo
para presentarla a Dios.
Advierte bien lo que vas a realizar,
imita lo que tendrás en tus manos
y configura toda tu vida
con el misterio de la cruz del Señor.

136. Finalmente, el Obispo da a cada uno de los ordenados el beso de paz, diciendo:

La paz sea contigo.

El ordenado responde:

Y con tu espíritu.

Y lo mismo hacen todos o al menos algunos de los presbíteros presentes.

137. Mientras tanto, puede cantarse el responsorio

R. Ya no los llamo siervos, sino mis amigos,
porque han conocido cuanto he hecho
entre ustedes. (T.P. Aleluya.)

* Reciban el Espíritu Santo Defensor.

+ Él es el que el Padre les enviara
a ustedes. (T.P. Aleluya.)

- V. Ustedes son mis amigos,
si hacen lo que yo les mando.
- * Reciban el Espíritu Santo Defensor.
- V. Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.
- + Él es el que el Padre les enviará
a ustedes. (T.P. Aleluya.)

O la antífona siguiente con el Salmo 99 (100), u otro canto apropiado de idénticas características que concuerde con la antífona, sobre todo cuando el Salmo 99 (100) se hubiere utilizado como salmo responsorial en la liturgia de la Palabra.

Antífona

Ustedes son mis amigos,
si hacen lo que yo les mando,
dice el Señor. (T.P. Aleluya.)

Salmo 99 (100)

Alabemos al Señor sus fieles todos,
sirvamos al Señor con alegría
y entremos en su templo jubilosos.

(Se repite la antífona)

Reconozcamos que el Señor es Dios,
que El nos hizo y a El pertenecemos,
que formamos su pueblo y su rebaño.

(Se repite la antífona)

Entremos por sus puertas dando gracias,
por sus atrios, con himnos,
alabando al Señor y bendiciéndolo.

(Se repite la antífona)

Porque el Señor es bueno,
eterna es su bondad
y su fidelidad no tiene término.

(Se repite la antífona)

No se dice Gloria al Padre. Pero se interrumpe el salmo y se repite la antífona una vez que el Obispo y los presbíteros hayan dado el beso de paz a los ordenados.

138. Prosigue la Misa como de costumbre. Si lo indican las rúbricas, se dice el Símbolo de la fe. Se omite la oración universal.

LITURGIA EUCARÍSTICA

139. La liturgia eucarística se concelebra como de costumbre; pero se omite la preparación del cáliz.

Intercesiones

140. En la Plegaria Eucarística, el Obispo o uno de los presbíteros concelebrantes hace mención de los presbíteros recién ordenados, según las fórmulas siguientes:

En la Plegaria Eucarística I

a) En la Plegaria eucarística I, el Obispo dice el Acepta, Señor en tu bondad propio:

Acepta, Señor, en tu bondad
esta ofrenda de tus siervos,
y de toda tu familia santa;
te la ofrecemos también por tus hijos
que han sido llamados
al Orden de los presbíteros;
conserva en ellos tus dones
para que fructifique lo que han recibido de tu bondad.
[Por Cristo, nuestro Señor. Amén.]

En la Plegaria eucarística II

b) En las intercesiones de la Plegaria eucarística II después de las palabras a cuantos participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo, se dice:

Acuérdate, Señor, de tu Iglesia extendida
por toda la tierra;
y con el Papa N.,
con nuestro Obispo N.,
llévala a su perfección por la caridad.
Acuérdate también de estos hijos tuyos
que has constituido hoy presbíteros de la Iglesia,
y de todos los pastores que cuidan de tu pueblo.

Acuérdate también de nuestros hermanos ...

En la Plegaria eucarística III

c) En las intercesiones de la Plegaria eucarística III, después de las palabras: traiga la paz y la salvación al mundo entero, se dice:

Confirma en la fe y en la caridad
a tu Iglesia, peregrina en la tierra:
a tu servidor, el Papa N.,
a nuestro Obispo N.,
al Orden episcopal,
a estos hijos tuyos que han sido ordenados hoy
presbíteros de la Iglesia,
a los demás presbíteros, a los diáconos,
y a todo el pueblo redimido por ti.
Atiende los deseos y súplicas...

En la Plegaria eucarística IV

d) En las intercesiones de la Plegaria eucarística IV, después de las palabras: para alabanza de tu gloria, se dice:

Y ahora, Señor, acuérdate
de todos aquellos
por quienes te ofrecemos este sacrificio:
de tu servidor, el Papa N.,
de nuestro Obispo N.,
del Orden episcopal,
de estos hijos tuyos que te has dignado elegir hoy
para el ministerio presbiteral en favor de tu pueblo,
de los demás presbíteros y diáconos;
acuérdate también de los oferentes y de los
aquí reunidos,
de todo tu pueblo santo
y de aquellos que te buscan con sincero corazón.
Acuérdate también de los que murieron ...

141. Los papás y familiares de los ordenados pueden comulgar bajo ambas especies.

142. Concluida la distribución de la Comunión, puede cantar se un cántico de acción de gracias. Después del canto sigue la oración después de la Comunión.

RITO DE CONCLUSIÓN

143. En vez de la bendición acostumbrada, puede darse la siguiente. El diácono puede hacer la invitación:

Inclínense para recibir la bendición.

O con otras palabras.

Y, enseguida, el Obispo, con la s manos extendidas sobre los ordenados y sobre el pueblo, pronuncia la bendición:

Que Dios, que dirige y gobierna la Iglesia,
los proteja continuamente con su gracia
a fin de que cumplan fielmente el ministerio presbiteral.

Todos:
Amén.

El Obispo:
Que él los haga en el mundo servidores y testigos
de la verdad y del amor divino
y ministros fieles de la reconciliación.

Todos:
Amén.

El Obispo:
Que los haga verdaderos pastores
que distribuyan a los fieles la Palabra de la vida
y el Pan vivo,
para que crezcan en la unidad del cuerpo de Cristo.

Todos:
Amén.

El Obispo:
Y que a todos ustedes, que están aquí presentes,
los bendiga Dios todopoderoso,
Padre, + Hijo + y Espíritu + Santo.

Todos:
Amén.

144. Después de la bendición y habiendo el diácono de despedido al pueblo, se vuelve procesionalmente a la sacristía, según el modo acostumbrado.

ORDENACIÓN DE UN SOLO PRESBITERO

145. Lo anteriormente expuesto en la Introducción General, nn. 107-117, vale también para el Rito de la Ordenación de presbíteros cuando solo se confiere a uno solo.

RITOS INICIALES Y LITURGIA DE LA PALABRA

146. Estando todo dispuesto, se inicia la procesión por la iglesia hacia el altar según el modo acostumbrado. Precede el diácono portador del libro de los Evangelios, con los demás diáconos, si los hay; sigue el ordenando, los presbíteros concelebrantes y, finalmente, el Obispo, con sus dos diáconos asistentes ligeramente detrás de él. Llegados al altar, y hecha la debida reverencia, se dirigen todos a su respectivo lugar.

Mientras tanto, se entona la antífona de entrada con su salmo, u otro canto apropiado.

147. Los ritos iniciales y la liturgia de la Palabra se realizan del modo acostumbrado, hasta el Evangelio inclusive.

LITURGIA DE LA ORDENACIÓN

148. Comienza después la Ordenación de presbítero.

El Obispo se acerca, si es necesario, a la sede preparada para la Ordenación, y se hace la presentación del candidato.

Elección del candidato.

149. El ordenando es llamado por el diácono de la forma siguiente:

Acérquese el que va a ser ordenados presbíteros.

E inmediatamente lo nombra y el llamado dice:

Presente.

Y se acerca al Obispo, a quien hace una reverencia.

150. Permaneciendo los ordenandos de pie ante el Obispo, un presbítero designado por el Obispo dice:

Reverendísimo Padre, la santa Madre Iglesia pide que ordenes presbítero a este hermano nuestro.

El Obispo le pregunta:
¿Sabes si es digno?

Y él responde:
Según el parecer de quienes los presentan, después de consultar al pueblo cristiano, doy testimonio de que han sido considerados dignos.

El Obispo:
Con el auxilio de Dios y de Jesucristo, nuestro Salvador, elegimos a este hermano nuestros para el Orden de los presbíteros.

Todos dicen:
Te damos gracias, Señor.

O dan su asentimiento a la elección de cualquier otra forma, según lo establecido en el n. 11 de la Introducción General.

Homilía

151. Enseguida, estando todos sentados, el Obispo hace la homilía, en la que, partiendo del texto de las lecturas proclamadas en la liturgia de la Palabra, instruye al pueblo y a los elegidos sobre el ministerio de los presbíteros. Pero puede hablar de tal ministerio con éstas o parecidas palabras:

Queridos hermanos:

Ahora que esto hijo nuestro, del cuales muchos de ustedes son familiares y amigos, va a ser ordenado presbítero, conviene considerar con atención qué grado de ministerio recibe.

Aunque, en verdad, todo el pueblo santo de Dios es sacerdocio real en Cristo, sin embargo, nuestro sumo Sacerdote, Jesucristo, eligió algunos discípulos que en la Iglesia desempeñaran, en nombre suyo, el oficio sacerdotal para el bien de los hombres. Él mismo, enviado por el Padre, envió a su vez a los Apóstoles por el mundo, para continuar sin interrupción su obra de Maestro, Sacerdote y Pastor por medio de ellos y de los Obispos, sus sucesores. Y los presbíteros son colaboradores de

los Obispos, con quienes en unidad de sacerdocio son llamados al servicio del Pueblo de Dios.

Este hermano, después de pensarlo seriamente, va a ser ordenado para el sacerdocio en el Orden de los presbíteros, a fin de hacer las veces de Cristo, Maestro, Sacerdote y Pastor, por quien la Iglesia, su Cuerpo, se edifica y crece como Pueblo de Dios y templo santo.

Al configurarlo con Cristo, sumo y eterno Sacerdote, y unirlo al sacerdocio de los Obispos, la Ordenación lo convertirá en verdadero sacerdote del Nuevo Testamento para anunciar el Evangelio, apacentar al Pueblo de Dios y celebrar el culto divino, principalmente en el sacrificio del Señor.

Y tu, querido hijo, que vas a ser ordenado presbítero, debes realizar, en la parte que les corresponde la función de enseñar en nombre de Cristo, el Maestro. Transmite a todos la palabra de Dios que has recibido con alegría. Y al meditar en la Ley del Señor, procura creer lo que lees, enseñar lo que crees y practicar lo que enseñas.

Que tu enseñanza sea alimento para el Pueblo de Dios; que tu vida sea un estímulo para los discípulos de Cristo, a fin de que, con tu palabra y tu ejemplo, se vaya edificando la casa santa, que es la Iglesia de Dios.

Te corresponde también la función de santificar en nombre de Cristo. Por medio de su ministerio alcanza su plenitud el sacrificio espiritual de los fieles, que por tus manos, junto con ellos, será ofrecido sobre el altar, unido al sacrificio de Cristo, en celebración incruenta. Date cuenta de lo que haces e imita lo que conmemoras, de tal manera que, al celebrar el misterio de la muerte y resurrección del Señor, te esfuerces por hacer morir en ti el mal y procures caminar en una vida nueva.

Al introducir a los hombres en el Pueblo de Dios por el Bautismo, al perdonar los pecados en nombre de Cristo y de la Iglesia por el sacramento de la Penitencia, al dar a los enfermos el alivio del óleo santo,

al celebrar los ritos sagrados, al ofrecer durante el día la alabanza, la acción de gracias y la súplica, no sólo por el Pueblo de Dios, sino por el mundo entero, recuerda que has sido escogido entre los hombres y puesto al servicio de ellos en las cosas de Dios.

Realiza, pues, con alegría perenne, lleno de verdadera caridad, el ministerio de Cristo Sacerdote, no buscando tu interés propio, sino el de Jesucristo.

Finalmente, al ejercer, en la parte que te corresponde, la función de Cristo, Cabeza y Pastor, permaneciendo unido a tu Obispo, y bajo su dirección, esfuérazate por reunir a los fieles en una sola familia, de forma que en la unidad del Espíritu Santo, por Cristo, puedas conducirlos al Padre. Ten siempre presente el ejemplo del Buen Pastor, que no vino a ser servido, sino a servir, y a buscar y salvar lo que estaba perdido.

Promesa del elegido

152. Después de la homilía, solamente los elegidos se levantan y se ponen de pie ante el Obispo, quien los interroga, conjuntamente, con estas palabras:

Querido hijo: Antes de entrar en el Orden de los presbíteros es necesario que manifiestes ante el pueblo tu decisión de recibir este ministerio.

¿Quieres desempeñar siempre el ministerio sacerdotal en el grado de presbíteros, como fiel colaborador del Orden episcopal, apacentando el rebaño del Señor bajo la guía del Espíritu Santo?

El elegido responde:
Sí, quiero.

El Obispo:
¿Quieres desempeñar con dedicación y sabiduría el ministerio de la palabra en la predicación del Evangelio y la exposición de la fe católica?

El elegido:
Sí, quiero.

El Obispo:

¿Quieres celebrar con piedad y fidelidad los misterios de Cristo, especialmente el sacrificio de la Eucaristía y el sacramento de la Reconciliación, para alabanza de Dios y santificación del pueblo cristiano, según la tradición de la Iglesia?

El elegido:

Sí, quiero.

El Obispo:

¿Quieres implorar, junto con nosotros, la misericordia divina a favor del pueblo que les sea confiado, cumpliendo así el mandato de orar continuamente?

El elegido:

Sí, quiero.

El Obispo:

¿Quieres unirse cada día más estrechamente a Cristo, sumo Sacerdote, que por nosotros se entregó al Padre como víctima santa, y consagrarte a Dios junto con él para la salvación de los hombres?

El elegido:

Sí, quiero, con la gracia de Dios.

153. Enseguida, el elegido se acerca al Obispo y, de rodillas ante él, pone sus manos juntas entre las manos del Obispo, a no ser que, según la Introducción General, n. 11, se hubiere establecido otra cosa.

El Obispo pregunta al elegido, diciendo, si es su Ordinario:

¿Prometes obediencia y respeto a mí y a mis sucesores?

El elegido:

Sí, prometo.

Pero si el Obispo no es su Ordinario, dice:

¿Prometes obediencia y respeto a tu Obispo?

El elegido:
Sí, prometo.

Si el elegido es un religioso, el Obispo dice:
¿Prometes obediencia y respeto al Obispo diocesano y a tu Superior legítimo?

El elegido:
Sí, prometo.

El Obispo concluye siempre:
Que Dios mismo lleve a término esta obra buena que en ti ha comenzado.

Oración litánica

154. A continuación, todos se levantan. El Obispo, dejando la mitra, de pie, con las manos juntas y de cara al pueblo, hace la invitación (para las

Oremos, hermanos, a Dios Padre todopoderoso,
para que derrame generosamente sus dones
sobre este elegido
para el ministerio de los presbíteros.

155. Entonces, los elegidos se postran en tierra, y se cantan las letanías; todos responden. En los domingos y durante el Tiempo pascual, se hace estando todos de pie, y en los demás días, de rodillas, en cuyo caso el diácono dice:

Nos ponemos de rodillas.

En las letanías, pueden añadirse, en su lugar respectivo, otros nombres de santos, por ejemplo, del Patrono, del Titular de la iglesia, del Fundador, del Patrono de quienes reciben la Ordenación, así como otras invocaciones más apropiadas a cada circunstancia.

Los cantores inician las letanías. Para el texto ver el n. 127.

156. Concluido el canto de las letanías, el Obispo, de pie, y con las manos extendidas, dice:

Señor, Dios nuestro, escúchanos
y derrama sobre este siervo tuyo
tu Espíritu Santo y la gracia sacerdotal;
concede la abundancia de tus bienes
a quienes consagramos en tu presencia.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

Todos:
Amén

El diácono, si el caso lo requiere, dice:
Nos ponemos de pie.

Y todos se ponen de pie.

Imposición de las manos y Plegaria de Ordenación

157. El elegido se levanta; se acerca al Obispo, que está de pie delante de la sede y con mitra, y se arrodilla ante él.

158. El Obispo impone en silencio las manos sobre la cabeza del elegido.

Después de la imposición de las manos del Obispo, todos los presbíteros presentes, revestidos de estola, imponen igualmente en silencio las manos sobre el elegido.

Después de dicha imposición de manos, los presbíteros permanecen junto al Obispo hasta que se haya concluido la Plegaria de Ordenación, pero de modo que el rito pueda ser bien visto por los fieles.

159. Estando el elegido arrodillado ante él, el Obispo, sin mitra, con las manos extendidas, dice la Plegaria de Ordenación:

Asístenos, Señor, Padre Santo,
Dios todopoderoso y eterno,
autor de la dignidad humana
y dispensador de todo don y gracia;
por ti progresan tus criaturas y por ti se consolidan todas las cosas.
Para formar el pueblo sacerdotal,
tú dispones con la fuerza del Espíritu Santo
en órdenes diversos a los ministros de tu Hijo Jesucristo.

Ya en la primera Alianza aumentaron los oficios,
instituidos con signos sagrados.
Cuando pusiste a Moisés y Aarón al frente de tu pueblo,
para gobernarlo y santificarlo,
les elegiste colaboradores,
subordinados en orden y dignidad,
que les acompañaran y secundaran.

Así, en el desierto,
diste parte del espíritu de Moisés,
comunicándolo a los setenta varones prudentes,
con los cuales gobernó más fácilmente a tu pueblo.

Así también hiciste partícipes a los hijos de Aarón
de la abundante plenitud otorgada a su padre
para que un número suficiente de sacerdotes
ofreciera, según la ley, los sacrificios,
sombra de los bienes futuros.

Finalmente, cuando llegó la plenitud de los tiempos,
enviaste al mundo, Padre santo, a tu Hijo, Jesús,
Apóstol y Pontífice de la fe que profesamos.
Él, movido por el Espíritu Santo,
se ofreció a ti como sacrificio sin mancha,
y habiendo consagrado a los apóstoles con la verdad,
los hizo partícipes de su misión;
a ellos, a su vez, les diste colaboradores
para anunciar y realizar por el mundo entero
la obra de la salvación.

También ahora, Señor, te pedimos nos concedas,
como ayuda a nuestra limitación, este colaboradore
que necesitamos para ejercer el sacerdocio apostólico.

TE PEDIMOS, PADRE TODOPODEROSO,
QUE CONFIERAS A ESTE SIERVO TUYOS
LA DIGNIDAD DEL PRESBITERADO;
RENUEDA EN SU CORAZÓN EL ESPÍRITU DE SANTIDAD;
RECIBA DE TI EL SEGUNDO GRADO
DEL MINISTERIO SACERDOTAL
Y SEA, CON SU CONDUCTA, EJEMPLO DE VIDA.

Sea honrados colaboradores del Orden de los Obispos,
para que por su predicación,
y con la gracia del Espíritu Santo,
la palabra del Evangelio
dé fruto en el corazón de los hombres,
y llegue hasta los confines del orbe.

Seaa con nosotros fieles dispensadores de tus misterios,
para que tu pueblo se renueve
con el baño del nuevo nacimiento,
y se alimente de tu altar;
para que los pecados sean reconciliados
y sean confortados los enfermos.

Que en comunión con nosotros, Señor,
implore tu misericordia
por el pueblo que se les confía
y en favor del mundo entero.

Así todas las naciones, congregadas en Cristo,
formarán un único pueblo tuyo
que alcanzará su plenitud en tu Reino.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.

Todos:
Amén.

Unción de las manos y entrega del pan y el vino

160. Concluida la Plegaria de Ordenación, se sientan todos. El Obispo recibe la mitra. El ordenado se levanta. Los presbíteros presentes vuelven a su puesto; pero uno de ellos coloca a al ordenado la estola al estilo presbiteral y le viste la casulla.

161. Luego, el Obispo toma el gremial y, oportunamente informado el pueblo, unge con el sagrado crisma las palmas de las manos del ordenado, arrodillado ante él, diciendo:

Jesucristo, el Señor,
a quien el Padre ungió
con la fuerza del Espíritu Santo,
te auxilie para santificar al pueblo cristiano
y para ofrecer a Dios el sacrificio.

Después, el Obispo y el ordenado se lavan las manos.

162. Mientras el ordenado viste la estola y la casulla y el Obispo le unge las manos, se canta la antifona que se encuentra en el n. 134 con el Salmo 109 (110), u otro canto apropiado de idénticas características que concuerde con la antifona, sobre todo cuando el Salmo 109 (110) se hubiere utilizado como salmo responsorial en la liturgia de la Palabra.

163. A continuación, los fieles llevan el pan sobre la patena y el cáliz ya con el vino y el agua, para la celebración de la Misa. El diácono lo recibe y se lo entrega al Obispo, quien a su vez lo pone en las manos del ordenado, arrodillado ante él, diciendo:

Recibe la ofrenda del pueblo santo
para presentarla a Dios.
Advierte bien lo que vas a realizar,
imita lo que tendrás en tus manos
y configura toda tu vida
con el misterio de la cruz del Señor.

164. Finalmente, el Obispo da al ordenado el beso de paz, diciendo:

La paz sea contigo.

El ordenado responde:
Y con tu espíritu.

Y lo mismo hacen todos o al menos algunos de los presbíteros presentes.

165. Mientras tanto, puede cantarse alguna de las antífonas con su correspondiente responsorio que se encuentran en el n. 137.

166. Prosigue la Misa como de costumbre. Si lo indican las rúbricas, se dice el Símbolo de la fe. Se omite la oración universal.

LITURGIA EUCARÍSTICA

167. La liturgia eucarística se concelebra como de costumbre; pero se omite la preparación del cáliz.

Intercesiones

140. En la Plegaria Eucarística, el Obispo o uno de los presbíteros concelebrantes hace mención de los presbíteros recién ordenados, según las fórmulas siguientes:

En la Plegaria Eucarística I

a) En la Plegaria eucarística I, el Obispo dice el Acepta, Señor en tu bondad propio:

Acepta, Señor, en tu bondad
esta ofrenda de tus siervos,
y de toda tu familia santa;
te la ofrecemos también por tu hijo
que ha sido llamados
al Orden de los presbíteros;
conserva en ellos tus dones
para que fructifique lo que han recibido de tu bondad.
[Por Cristo, nuestro Señor. Amén.]

En la Plegaria eucarística II

b) En las intercesiones de la Plegaria eucarística II después de las palabras a cuantos participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo, se dice:

Acuérdate, Señor, de tu Iglesia extendida
por toda la tierra;

y con el Papa N.,
con nuestro Obispo N.,
llévala a su perfección por la caridad.
Acuérdate también de este hijo tuyo
que has constituido hoy presbítero de la Iglesia,
y de todos los pastores que cuidan de tu pueblo.

Acuérdate también de nuestros hermanos ...

En la Plegaria eucarística III

c) En las intercesiones de la Plegaria eucarística III, después de las palabras: traiga la paz y la salvación al mundo entero, se dice:

Confirma en la fe y en la caridad
a tu Iglesia, peregrina en la tierra:
a tu servidor, el Papa N.,
a nuestro Obispo N.,
al Orden episcopal,
a este hijo tuyo que ha sido ordenado hoy
presbítero de la Iglesia,
a los demás presbíteros, a los diáconos,
y a todo el pueblo redimido por ti.
Atiende los deseos y súplicas...

En la Plegaria eucarística IV

d) En las intercesiones de la Plegaria eucarística IV, después de las palabras: para alabanza de tu gloria, se dice:

Y ahora, Señor, acuérdate
de todos aquellos
por quienes te ofrecemos este sacrificio:
de tu servidor, el Papa N.,
de nuestro Obispo N.,
del Orden episcopal,
de este hijo tuyo que te has dignado elegir hoy
para el ministerio presbiteral en favor de tu pueblo,
de los demás presbíteros y diáconos;
acuérdate también de los oferentes y de los

aquí reunidos,
de todo tu pueblo santo
y de aquellos que te buscan con sincero corazón.
Acuérdate también de los que murieron ...

169. Los papás y familiares de los ordenados pueden comulgar bajo ambas especies.

170. Concluida la distribución de la Comunión, puede cantar se un cántico de acción de gracias. Después del canto sigue la oración después de la Comunión.

RITO DE CONCLUSIÓN

171. En vez de la bendición acostumbrada, puede darse la siguiente. El diácono puede hacer la invitación:

Inclínense para recibir la bendición.

O con otras palabras.

Y, enseguida, el Obispo, con la s manos extendidas sobre los ordenados y sobre el pueblo, pronuncia la bendición:

Que Dios, que dirige y gobierna la Iglesia,
te proteja continuamente con su gracia
a fin de que cumplas fielmente el ministerio presbiteral.

Todos:

Amén.

El Obispo:

Que él te haga en el mundo servidor y testigo
de la verdad y del amor divino
y ministro fiel de la reconciliación.

Todos:

Amén.

El Obispo:

Que te haga verdadero pastores
que distribuyas a los fieles la Palabra de la vida
y el Pan vivo,

para que crezcan en la unidad del cuerpo de Cristo.

Todos:
Amén.

El Obispo:
Y que a todos ustedes, que están aquí presentes,
los bendiga Dios todopoderoso,
Padre, + Hijo + y Espíritu + Santo.

Todos:
Amén.

172. Después de la bendición y habiendo el diácono de despedido al pueblo, se vuelve procesionalmente a la sacristía, según el modo acostumbrado.